

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## A Y U N T A M I E N T O S

### ESQUIVIAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva, por el procedimiento de concurso, de una licencia de auto-taxi, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Esquivias.
- b) Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local.

**2. Objeto de la adjudicación.**

- a) Tipo de adjudicación: Concesión de una licencia de auto-taxi.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor sin contador taxímetro en vehículos de cinco plazas, incluida la del conductor.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto en forma de concurso.

**4. Adjudicación definitiva.**

- a) Fecha: Acuerdo JGL 15 de abril de 2010.
- b) Adjudicatario: Don Angel Soriano Martín-Moreno.  
Esquivias 2 de junio de 2010.—El Alcalde, Jesús Reyes Rodríguez Portero.

N.º I.-6594